



## Ayuntamiento de Cobos de Cerrato

---

### Bando

---

#### Agua no apta para el consumo humano

---

BANDO DE LA ALCALDÍA: AGUA NO APTA PARA CONSUMO HUMANO

Efectuados los análisis del agua potable, se ha detectado un nivel superior de nitratos, de los legalmente permitidos, por lo que el agua no es apta para el consumo.

Se ruega a los vecinos abstenerse de utilizar el agua del abastecimiento para el consumo humano y otros usos domésticos, como lavar o cocer alimentos; quedando su uso limitado al higiénico sanitario (aseo y limpieza)

Se informa al mismo tiempo, que los vecinos que usen agua de pozos particulares, que analicen la misma para garantizar su consumo.

Rogamos disculpen las molestias y agradecemos su colaboración, mientras se trabaja para restablecer el suministro a la mayor brevedad posible

En Cobos de Cerrato, 26 de abril de 2024

El Alcalde

Fdo. Daniel Andujar Martínez

---

**Ayuntamiento de Cobos de Cerrato**

C/ Real, 61. 34248 Cobos de Cerrato. Tfno. . Fax:

